## Guayaquil, 24 de Octubre del 2.016

Señor LUCAS JAVIER ALFREDO BONNARD BASANTES Ciudad,-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, conforme a la Cláusula Décima Primera de la escritura pública de constitución de la compañía CLARICORPSA S.A., que en esta fecha ha autorizado el Notario Cuadragésimo Primero de Guayaquil, los Accionistas fundadores lo han designado a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social que consta en el Artículo Décimo de dicha escritura.

Como **GERENTE GENERAL** usted tendrá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **CLARICORPSA S.A.,** se constituyó en el cantón Guayaquil ante el Notario Cuadragésimo Primero de Guayaquil con fecha **24 de Octubre del 2.016** 

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,

HBOR BONNOLD.

Srta. María Belén Bonnard Andrade

Accionista Fundador

Acepto el cargo para el que ne sido designado

Sr. Lucas Javier Alfredo Bonnard Basantes C.C. 0907875918



## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:44.732 FECHA DE REPERTORIO:25/oct/2016 HORA DE REPERTORIO:14:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veinticinco de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: CLARICORPSA S.A., de fojas 48.039 a 48.049, Registro Mercantil número 4.231. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía CLARICORPSA S.A., a favor de LUCAS JAVIER ALFREDO BONNARD BASANTES, de fojas 47.090 a 47.093, Registro de Nombramientos número 12.676.-

ORDEN: RAZNUMORD

Ab. Patricia Wufillo Torres
REGISTRO MERCANTIL

DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 26 de octubre de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

## Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visitenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

01/NOV/2016 10:23:56 Usu: elejandrog



No. Trámite: 37937 -0 Remitente: CLARICORP S.A. LUCAS BONNARD BASANTES

Expediente:

Razón social:

SubTipo tramite: COMUNICACIONES

Asunto: REMITE ESCRITURA DE CONSTITUCION, FORMULARIO Y NOMBRAMIENTO

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =